

LA PRODUCCION FAMILIAR EN LA CUESTION AGRARIA URUGUAYA

Virginia Rossi¹

RESUMEN

Este trabajo reflexiona sobre la cuestión agraria en Uruguay, retomando la cuestión campesina desde el modelo teórico de los clásicos marxistas y enfatizando sobre la singularidad del modo de producción familiar. Para ello se describen las particularidades que ha tenido el proceso de desarrollo tecnológico en el agro uruguayo. En el marco de un modelo de crecimiento que ha promovido las cadenas agroexportadoras, el aumento sostenido de la venta de tierras, la extranjerización y la transnacionalización de las empresas agropecuarias agudizan los procesos de concentración y desplazamiento de los productores familiares, colocando al uso de la tierra y los modos de producción en el centro de sus reivindicaciones. Se plantean algunas aproximaciones conceptuales al modo de producción familiar, explicitando los criterios instrumentales utilizados desde la órbita ministerial y los principales desafíos que surgen en el contexto político actual, para la aplicación del nuevo registro de productores familiares.

PALABRAS CLAVE: modos de producción, modernización agraria, conflictividad territorial

1. INTRODUCCION

Distintos autores caracterizan al nuevo modelo globalizado de acumulación de capital en el agro latinoamericano por la exclusión de la fuerza de trabajo y de la economía familiar y campesina, y porque sus verdaderos beneficiados son un grupo de empresas transnacionales (mega-compañías alimentarias), que ejercen su influencia en instancias supranacionales² (McMichael, 1999; Sánchez Albarrán, 2006). Pero estos cambios no se dan de la misma forma ni con la misma intensidad en todos los territorios rurales, entre y dentro de los países. En este sentido, la

¹ virossi@fagro.edu.uy

Ingeniera Agrónoma, Magíster en Ciencias Agrarias (UdelaR), Doctoranda de Estudios Sociales Agrarios (UNC). Profesora Adjunta Extensión Rural, Dpto. de Ciencias Sociales, Facultad de Agronomía, UdelaR. Estación Experimental "Dr. Mario A. Cassinoni" (EEMAC), <http://www.fagro.edu.uy/~eemac/>, Paysandú, URUGUAY.

² Al respecto dice McMichael (1999): "Mientras que una mayor integración transforma todos los Estados a través de la liberalización económica, al mismo tiempo refuerza las relaciones de poder globales, en este caso las relaciones del imperialismo de los agronegocios"

imagen actual del campo uruguayo es aún la de “una agricultura a dos velocidades”, si bien se estaría consolidando un nuevo estrato de grandes propietarios de tierra, continúa la presencia mayoritaria de los productores familiares que también son propietarios, pero de una porción muy minoritaria de la tierra (Piñeiro y Morales, 2008).

Desde el punto de vista del uso del suelo en el país, el 83% de la superficie se encuentra destinada a pasturas permanentes (más de trece millones de hectáreas). Si bien en la estructura de las tierras a pastoreo, el componente del campo natural viene descendiendo, la ganadería aún ocupa el 62% de la superficie productiva del país (MGAP-CGA, 2000). En este sentido, se distinguen dos grandes tendencias que ejercen presión sobre los recursos naturales a nivel territorial: la expansión de la forestación y de la agricultura de secano, en particular del cultivo de soja (*sojización*). Estas tendencias son acompañadas de procesos de concentración y extranjerización de la tierra, cuyo emergente es el precio de la tierra, que alcanza niveles inéditos, provocando el desplazamiento de los productores familiares y medianos (por la suba de los precios de la tierra y/o con problemas financieros o de endeudamiento). También se consolidan en el escenario rural empresas de servicios para un nuevo tipo de inversor-agricultor (establecimientos de mayor tamaño, mayor especialización en agricultura y en la soja respecto al área agrícola) y formas de tenencia poco estables (medianería y arrendamiento) que, sumados a la aplicación de paquetes tecnológicos (semilla transgénica, siembra directa), aumentan los riesgos de impacto socio-ambiental negativo. Los cambios son de tal magnitud y en tan corto período de tiempo³ que se configura una situación sin antecedentes, que enfrenta al Uruguay a un cruce de caminos: profundizar el “Uruguay natural” sin contradecir el “Uruguay productivo” (GEO Uruguay, 2008).

En este sentido, el papel de las agriculturas familiares y campesinas continúa integrando hoy la agenda del debate del desarrollo rural sustentable, vigentes aún en un mundo capitalista, globalizado y postmoderno. Quizás lo nuevo de este tiempo es que, tanto desde los ámbitos políticos como de los académicos, se re-torna la mirada hacia una realidad que fue ignorada.

³ Este fenómeno ha sido descrito con la imagen de un verdadero *tsunami sojero* por parte del Ing. Agr. Ricardo Cayssials, quien subraya que actuó como una contrarreforma agraria favoreciendo la concentración de la tierra (Diario El País, 2/3/2008). Consultado setiembre 2009. Disponible en: http://www.fundacion-ecos.org/fe_tallersoja.html

De cara a los cambios políticos en los gobiernos de la región, el desafío de los productores familiares organizados sigue siendo incidir activamente en el diseño de políticas de promoción de la producción familiar. En este contexto, el gobierno uruguayo reafirma hoy la línea estratégica de promoción de la agricultura familiar del gobierno anterior, acompañado de las consignas de lucha de los productores familiares organizados: *“Por un país productivo con gente viviendo en el campo”*; *“Que la agricultura familiar no quede sólo en el discurso”*, *“Y las propuestas para cuándo”*, *“Que no tengamos que volver a empezar”*⁴... Estos últimos definen como prioritario abordar el debate de la *Agricultura Familiar vs Agricultura Empresarial*, entendiendo como necesario hacer frente al avance de los monocultivos de soja y forestación y la concentración de la tierra.

Este trabajo tiene el propósito de presentar una reseña histórica sobre el desarrollo tecnológico en el agro uruguayo y una conceptualización teórica sobre esta categoría de sujetos agrarios, que para Uruguay podrían ser denominados como productores agropecuarios familiares. En la parte final se pasa revista al registro de productores familiares como herramienta para la aplicación de políticas diferenciadas y se dejan planteados los principales desafíos para la construcción de una ruralidad compatible con los modos de vida y de trabajo de la agricultura familiar.

2. LA CUESTION CAMPESINA EN EL MODELO TEORICO

En el ámbito académico, la preocupación de la teoría respecto al carácter de los agentes familiares en un agro capitalista ha dado lugar a un debate permanente sobre la relación entre el trabajo familiar, la tierra y el capital. En el análisis nos encontramos con un sujeto social que puede ser propietario o arrendatario de tierras, o ambas cosas, e invertir capital y explotar su propia fuerza de trabajo. Esta situación que es, teóricamente, producto del no pleno desarrollo del capitalismo da lugar, a su vez, a diferentes posiciones teóricas acerca de la compatibilidad de la figura de tales arrendatarios o propietarios con el modelo capitalista (Cloquell, 2007).

Tanto en la tradición marxista como en la estructuralista, existe una tendencia

⁴ Por más información consultar NOTICIERO <http://www.cnfr.org.uy/publicaciones.php?categoria=institucional>
Órgano Oficial de la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR). En especial consultar los editoriales de los Nos.15 al 17, Mayo 2009.

a enfatizar los aspectos que impiden a estas unidades de producción de tipo familiar avanzar en el camino de la capitalización (Murmis 1994). En este sentido, Karl Marx entiende que la sociedad capitalista surge de la estructura económica de la sociedad feudal, y refiere al proceso histórico que engendra el capitalismo en función de la llamada *acumulación originaria*, proceso de disociación entre el productor y los medios de producción (Marx, 2009[1867]). Según sus propias palabras, esto significa pura y exclusivamente “la *expropiación del productor directo, o lo que es lo mismo, la destrucción de la propiedad privada basada en el trabajo*”. Siguiendo a Marx, el modelo capitalista de producción, como forma históricamente determinada del proceso social de producción, reviste su forma clásica en Inglaterra pero “*su historia presenta una modalidad diversa en cada país, y en cada uno de ellos recorre las diferentes fases en distinta gradación y en épocas históricas diversas*” (Marx, 2009[1867]). Más allá de dichas modalidades, el planteo teórico de Marx implica aplicar una *fórmula trinitaria* común a todos los sistemas de producción, que vincule tres fuentes de rentas, a saber: capital-interés; tierra-renta del suelo, trabajo-salario. Si bien la tierra constituye un factor de producción, *su propiedad* es entendida como una barrera para el desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, debido a que su papel es secundario con respecto al capital (Marx, 1972[1894postumo]). En torno a *la cuestión campesina*, la fórmula trinitaria refleja la idea de Marx de que no habría lugar para los campesinos que cultivaban tierra por su cuenta (los que eran vistos como resabios del régimen feudal). Los denominados pequeños productores o pequeños capitalistas inevitablemente desaparecerían, evolucionando o hacia el sector de asalariados sin tierra (siendo desplazados por las grandes explotaciones), o se convertirían ellos mismos en capitalistas⁵. Asumir la idea de que no habría lugar para un sector que no se adecuara al modo de producción capitalista (y más aún, que para un desarrollo pleno del capitalismo *no debería haber*), llevó a que la idea de su desaparición se convirtiera *en una cuestión de tiempo*. Tal sería la suerte del modo de producción campesino (y podríamos ampliar la idea con respecto al modo de producción familiar) en su calidad de pequeños productores (propietarios de bienes de producción), o productores parcelarios “independientes” con distintos arreglos productivos. Si bien éstos presentaban un modo de producción y de vida

⁵ Cabe señalar que esta postura del capitalismo puro, a modo de profecía autocumplida, ha estado presente en el mundo académico y ha sido fundamentada con evidencias empíricas desde aquel entonces hasta nuestros días.

singular y diferente que el modo capitalista predominante, y en muchos casos eran pequeños propietarios de tierras, necesariamente dejarían de serlo y serían por lo tanto “despojados” para evolucionar hacia la condición de asalariados.

En esta evolución hacia el desarrollo capitalista, Karl Kautsky señalaba que la técnica y el administrador-agrónomo cumplirían un rol fundamental ya que se comprobaría la “*superioridad técnica de la gran explotación*” (Kautsky, 1903:96). La inferioridad técnica de las pequeñas explotaciones reafirma en este autor la idea de la desaparición del modo de producción campesino y de su agónica autoexplotación como trabajadores rurales. Así, basado en la realidad alemana, este autor caracteriza a los pequeños productores en su doble condición de productores y trabajadores. Si bien tiene una valoración muy negativa de las condiciones de trabajo en las que están inmersos estos campesinos, resalta su cualidad de trabajadores y su rol como asalariados rurales, distinguiéndolos de los asalariados de la ciudad. Esto lo llevaría a plantear como posible, la *coexistencia* de la gran explotación con la más pequeña (como fuente de mano de obra para aquella) (Kautsky, 1903:161).

Lo cierto es que fórmula trinitaria ideal del modelo clásico inglés no funcionó de la misma manera, ni a la velocidad esperada, en distintos contextos espaciales e históricos. También la *cuestión campesina* tuvo un lugar muy importante en la reflexión teórica de Lenin, y un lugar privilegiado en su diseño estratégico de alianzas para los territorios rurales donde se desarrollaría el capitalismo agrario, como vía de construcción hacia el socialismo. Los campesinos, en vías de desaparición, pasaban a ser valorados en función de una estrategia de cambio. Así, los estudios situados y fundamentados por Lenin, sobre la *descampesinización* como proceso fundamental para el desarrollo capitalista en Rusia, partían de la base de la contribución del conjunto de pequeñas unidades productivas en dos frentes: la lucha contra los grandes terratenientes y la consolidación de la relación capitalista/asalariado en el medio rural. Esto sería posible a través de un proceso de crecimiento o *diferenciación* de las unidades campesinas, fenómeno específico de la economía capitalista y que llevaría para Lenin hacia dos tipos nuevos de población rural: la burguesía rural y el proletariado del campo (Lenin, 1974[1899]). La ya conocida desaparición del campesinado como “cuestión de tiempo” pasaba a ser, en un nuevo contexto, el centro de una estrategia de acción y de lucha por el cambio. El

rol de las unidades campesinas en el escenario rural sería un rol muy activo: podría conducir a su persistencia (coexistencia) o bien acelerar la transición al capitalismo. Lenin afirmaba entonces, al respecto de la teoría marxista: “(...) se comprende a menudo con excesiva rigidez la tesis teórica de que el capitalismo requiere un obrero libre, sin tierra. Esto es del todo justo como tendencia fundamental, pero en la agricultura el capitalismo penetra con especial lentitud y a través de formas extraordinariamente diversas.” (Lenin, 1974:169[1899]).

3. DESARROLLO DEL CAPITALISMO AGRARIO EN URUGUAY

“La imagen mas probable de un productor familiar en el Uruguay es la de un pequeño o mediano productor dedicado a la producción de carne, de lana o de leche, y que tal vez combine ese rubro principal con alguna actividad agrícola de carácter secundario”

Diego Piñeiro, 2004.
En busca de la identidad

Para el caso del Uruguay, es necesario situar los orígenes del modelo capitalista agrario en el tiempo y el espacio colonial del Virreinato del Río de la Plata, más concretamente dentro del territorio que se conocería después como “Banda Oriental del Río Uruguay”⁶. Con reducida población originaria, y genocidio charrúa de por medio, se pobló principalmente a partir de la inmigración de origen europeo. Las condiciones naturales del territorio y su ubicación geográfica (Cuenca del Plata) condicionaron el desarrollo de un modelo ganadero de tipo pampeano, agroexportador y basado en una ganadería extensiva sobre pasturas naturales.

En este sentido, la etapa colonial (1600-1810) imprime tres características que hacen a la función y estructura actual del territorio: (i) la ganadería como actividad productiva dominante; (ii) el control de la tierra con marcada tendencia a la concentración (grandes latifundios); y (iii) una apropiación marginal de la tierra (usufructo) destinada a la subsistencia familiar o la producción de alimentos básicos de las ciudades (Alonso, 1984). Recién a fines del SXIX, como país independiente, y ya fracasados el reparto de tierras en 1815⁷ y el proyecto federal artiguista⁸, se afirman los rasgos principales del sector agrario uruguayo. Esta etapa, denominada como *etapa de modernización rural* (1870-1900), la lideran ganaderos-empresarios,

⁶ Una cronología básica de hechos políticos y socio-económicos de los últimos 400 años puede encontrarse en: NAHUM, B. 1994. Manual de Historia del Uruguay (Tomos I y II). Montevideo, Banda Oriental.

⁷ “Reglamento provisorio de 1815 de la campaña y seguridad de sus hacendados” reglamento dispuesto por José Artigas para regularizar y mejorar la situación social y económica existente en ese momento en la Banda Oriental.

⁸ Integración de la Provincia Oriental a las Provincias Unidas del Río de la Plata.

fundadores de la Asociación Rural (1871), fuertemente apoyados por los gobiernos militares de la época para el alambramiento de los campos (la típica *estancia ganadera*) y el “disciplinamiento” de la campaña. A partir de este momento se implantan rápidamente avances tecnológicos en el medio rural (mestización del ganado, expansión del ovino), que serán complementados luego con el desarrollo del ferrocarril y de la industria frigorífica. Tomando la propuesta de Sara Lara Flores, que distingue tres períodos en el desarrollo tecnológico de la agricultura capitalista, aquí comienza **la primera de tres etapas** en el desarrollo tecnológico de la agricultura capitalista uruguaya (la de más lento desarrollo), caracterizada por su naturaleza de tipo manufacturero-artesanal (Lara Flores, 1998). La estructura de la propiedad territorial resultante de este proceso sumó, a la fuerte concentración de la tierra, el temprano predominio de la forma de tenencia en propiedad (y por lo tanto también de las relaciones asalariadas en el campo). Se consolida una estructura agraria polarizada en dos extremos: grandes extensiones prácticamente despobladas, en las que se reproducen los animales con un mínimo de cuidados; y un conjunto mayor de pequeños establecimientos en los que radica parte importante de la población rural, donde el nivel de ingresos es reducido (apenas suficiente para la sobrevivencia) obligando en muchos casos al trabajo fuera del predio en las grandes estancias para poder subsistir (Alonso, 1981). Las familias rurales que hasta el momento usufructuaban tierra ajena son expulsadas, y como consecuencia, se consolidan en el paisaje rural uruguayo los “rancheríos” rurales.

Comenzado el SXX, la pacificación del país y el fin de las guerras civiles (1904) dan paso a un “pacto tácito” del Estado con los terratenientes, durante la etapa de reformismo Batllista⁹, que propone un modelo de Estado de Bienestar. La intervención estatal conduce el excedente generado en el sector agropecuario al conjunto de la economía y en particular, al desarrollo de los sectores urbano e industrial, que se incrementan constantemente hasta mediados del siglo. Como parte del modelo, y para superar las restricciones de la producción forrajera natural y aumentar la producción ganadera, se crean en 1906 las Facultades de Agronomía y Veterinaria, bajo la supervisión de científicos alemanes. Estas serían una pieza clave del nuevo proyecto agroexportador, demandante de tecnologías superadoras de aquellas más “rutinarias y limitadas” de los criollos, que se complementarían con la

⁹ El período reformista abarca las tres primeras décadas del SXX, e incluye los dos gobiernos de José Batlle y Ordóñez.

difusión (pensada como algo casi mecánico y por efecto de la imitación), que debían realizar y promover las “nuevas” organizaciones productivas (Bonifanti, 2007). En esta línea, si bien en Uruguay se habían realizado algunos emprendimientos privados de colonización agrícola a finales del SXIX, la intervención del Estado “para el fomento rural y la intensificación de la campaña” se inicia alrededor de 1910. Esta colonización agrícola se apoyó fuertemente en la fundación de Comisiones de Fomento Rural¹⁰ (concebidas como “células civilizatorias”) que se conformaban en torno a las estaciones del ferrocarril¹¹ para mejorar la productividad agrícola y los servicios de las zonas rurales (escuelas, caminos, salud, comunicaciones, etc.). En su mayoría las integraban inmigrantes extranjeros, a los que el Estado les otorgaba tierras para colonizar. Durante 1915 se promueve la participación conjunta de las Comisiones existentes en una serie de congresos que originan la creación de la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR) como entidad de segundo grado, y aprueban sus primeros estatutos (por medio de los cuales pasaban a denominarse Sociedades de Fomento), con una “*exhortación a los trabajadores rurales para modificar su vida de aislamiento y vincularse por medio del espíritu de asociación*”¹².

Finalizada la Segunda Guerra mundial y pasada la “época de las vacas gordas” en Uruguay, comienza la **segunda etapa** de desarrollo capitalista, que corresponde a una etapa de tecnificación acelerada (motorización, tractorización, *revolución verde*); y que además se vincula al proceso de industrialización sustitutiva de importaciones¹³ (Lara Flores, 1998), como estrategia de promoción de la producción familiar. Durante esta etapa finaliza el proceso de crecimiento y comienza la desaparición de pequeños productores en el país. Efectivamente, las fuentes de información disponibles en Uruguay¹⁴ muestran que la población rural experimenta un fuerte crecimiento hasta la mitad del SXX y un decrecimiento a partir de entonces (éxodo rural). Así, en el primer estudio basado en información empírica

¹⁰ El *Sistema de Fomento* se basaba en la promoción de la producción familiar mediante objetivos estratégicos relacionados al aumento de la productividad, la diversificación de los rubros exportables y el acceso y aplicación eficiente de nuevas tecnologías (Cabrera, 2005)

¹¹ Las mismas correspondían en aquel entonces al Ferrocarril Central del Uruguay y Uruguayo del Este.

¹² Hasta entonces, la *Asociación Rural del Uruguay (ARU)*, surgida a impulsos de las fracciones más modernizantes de los ganaderos (los cabañeros), representaba la principal y más antigua organización de productores rurales en el país. Es recién en 1916 se funda otra organización de segundo grado, la *Federación Rural del Uruguay (FRU)*, federación de asociaciones rurales que actúa fundamentalmente como grupo de presión político-gremial de los grandes ganaderos.

¹³ Posteriormente a la etapa de colonización agrícola, con el gobierno de Luis Batlle Berres (*neo-batllismo*), a partir de 1947 el impulso de la producción familiar tuvo una segunda impronta con esta política de *sustitución de importaciones*.

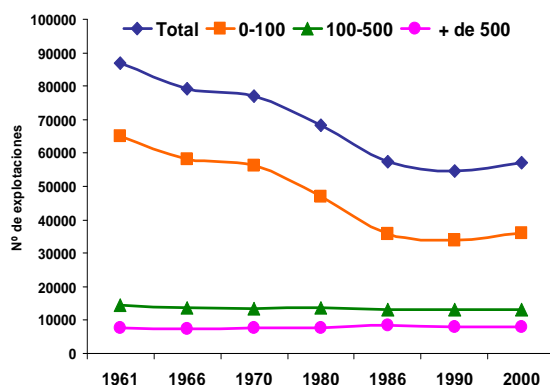
¹⁴ Se hace referencia a los Censos de población del Instituto Nacional de Estadísticas desde 1908, y a diez Censos Generales Agropecuarios desde principios de SXX.

sobre la pobreza rural, en 1962, ya se identificaban a los pequeños productores en uno de los tres grandes grupos en condiciones de miseria (junto a los asalariados-peones rurales y a la población trabajadora del campo, residente en pueblos o suburbios de ciudades) (CLAEH-CINAM, 1964).

A la par de los procesos dictatoriales en los países de la región, en el último cuarto del SXX las agroindustrias transnacionales se extienden en todo el mundo y propagan un nuevo modelo de crecimiento. Según Philippe Bonnal y sus colaboradores, la política de *cambio estructural* propia de los años 1950-1970 en América Latina se interrumpió progresivamente en los años 80, acompañada de una nueva estrategia de políticas agrícolas que privilegiaron al sector de los productores empresariales, relegando en importancia y coherencia las medidas orientadas al desarrollo integral de la población rural (Bonnal et al., 2003). Este surgimiento de un nuevo orden internacional, resultante del proceso de globalización de la economía, da inicio a la **tercera etapa** de desarrollo capitalista en el agro uruguayo, que conduce a la reestructuración productiva del sector en el país. Esta etapa profundizó los procesos de difusión y adopción de diversos procesos técnicos ahorradores de fuerza de trabajo, generó desempleo y redujo fuertemente la capacidad de competencia de la producción familiar en relación a la capitalista. La implantación de paquetes tecnológicos en respuesta a las exigencias de las empresas agroalimentarias, para contar con un abastecimiento regular de productos estandarizados capaces de ser industrializados, va acompañada de la incorporación de sistemas de organización del trabajo de tipo industrial (Lara Flores, 1998).

El efecto negativo de la aplicación de estos modelos sobre la producción familiar uruguaya, particularmente notorio en el caso de la lechería y de la frutivicultura, conduce a la desaparición del medio rural uruguayo aproximadamente 30 mil explotaciones en la segunda mitad del SXX, siendo el estrato de predios menores a 100ha el que registra la mayor disminución (el 97% de los que desaparecen en la segunda mitad del SXX corresponden a este estrato) (Cuadro N°1).

Cuadro N°1. N° productores por estrato de superficie entre 1961 y 2000.



Fuente: Censos Generales Agropecuarios 1960 al 2000, DIEA-MGAP

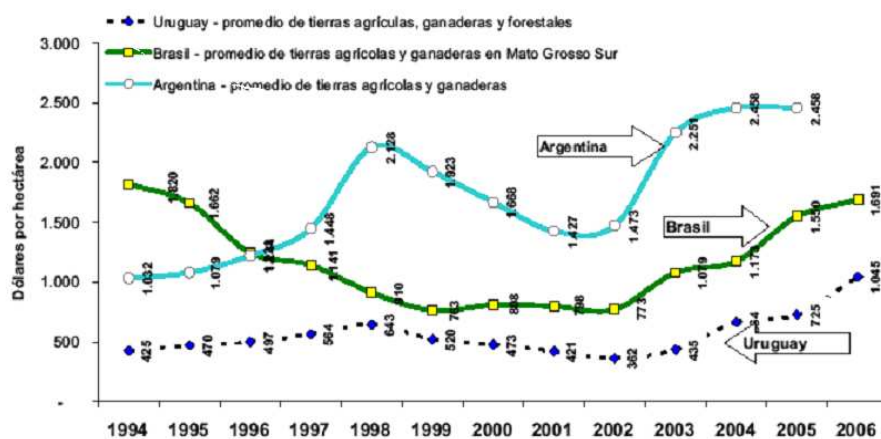
Por otro lado, mientras que “el problema rural uruguayo” estuvo centrado históricamente en el estancamiento de la producción, y consideró al latifundio ganadero como responsable del estancamiento productivo (por la baja productividad por hectárea de la ganadería), a partir de mediados de los ochenta se produce el despegue de la producción agropecuaria, por lo que al finalizar el SXX este problema se habría superado (Cancela y Melgar, 2004).

Si bien la agropecuaria continúa ocupando un 90% del territorio, la dinámica de cambios fue más notoria en los rubros no pecuarios, con un marcado incremento de la forestación artificial, con expansión de la superficie agrícola y una intensificación productiva creciente en el agro (GEO Uruguay, 2008). En este proceso de expansión agrícola aparecen con fuerza el arroz y una agricultura de secano, basada principalmente en la inclusión del cultivo de la soja, nuevas empresas con lógicas de producción diferentes al productor tradicional, e innovaciones tecnológicas tales como la siembra directa y los cultivos transgénicos (Arbeletche y Carballo, 2008).

Al igual que en Argentina, Brasil o Paraguay, la *sojización* no fue el resultado de una expansión productiva planificada, en función de objetivos de desarrollo económico y social, sino el resultado del avance del capital -en gran medida financiero- en la producción agraria, impulsado por las nuevas condiciones del mercado generadas a partir de la desaparición de una parte importante del marco regulatorio existente antes de los años 90. En este escenario se aceleraron los

procesos de concentración y centralización económica propios del desarrollo capitalista, aumentando la superficie media de las explotaciones y las áreas sembradas promedio, así como la marginación de pequeños y medianos productores de tipo familiar (Gorenstein et al., 2005; Arbeletche, 2006). La información especializada muestra un incremento desde 1970 hasta la actualidad con una corriente compradora por parte de extranjeros (de la región, extra regionales y transnacionales). Este cambio en la propiedad de la tierra también ha conducido a una concentración de la propiedad, particularmente evidente en la desaparición de estancias ganaderas a favor de la consolidación de grandes propiedades forestales. Estos cambios, que derivan de procesos combinados de extranjerización y concentración de la tierra, con desplazamiento de la burguesía terrateniente local, pueden tener sustento económico en los bajos precios de la tierra en Uruguay y en el carácter más rentista que empresarial de los terratenientes uruguayos (Piñeiro y Moraes, 2008)¹⁵. (Cuadro N°2).

Cuadro N°2. Evolución del precio de la tierra en a región (1994-2006).



Fuente: Ec. Mayid Sader, OPYPa; a partir de datos de SAGPyA, Fundación Getulio Vargas y DIEA-MGAP

Note: Los precios de Uruguay son promedio país, los de Brasil son el promedio simple de los valores registrados en Mato Grasso do Sul. Los precios de 2004 y 2005 de Argentina son de fuente periodística

Aparece entonces en el escenario rural uruguayo una nueva figura: la de los *arrendatarios*, que tiene consecuencias claras sobre la producción familiar. Tal es el caso de los pequeños productores que arriendan sus campos y se mudan a los

¹⁵ Los autores hacen referencia también a la desaparición de una larga tradición en el país: la *licuación* de las deudas agropecuarias por decisiones implementadas desde el Estado, bajo presión de las corporaciones agropecuarias. Los autores comparan el impacto de la dinámica de cambios del proceso actual con el acontecido en 1870, donde se consolida un nuevo mercado y un nuevo estrato de propietarios de la tierra.

centros poblados, disminuyendo las posibilidades de continuidad de la familia en el sector productivo y comprometiendo la sucesión familiar. En particular, en el sector de la producción familiar lechera, donde muchos productores ya eran arrendatarios, surgen problemas adicionales para continuar con el arrendamiento de tierras, por el alza de los precios.

Sumado a estos aspectos, recientes estudios en Uruguay concluyen que la modernización agropecuaria y agroindustrial actual no estaría resolviendo los problemas de pobreza ni de integración social, ya que el modelo dominante no ha logrado generar condiciones de inclusión de un segmento importante de la población rural en el patrón dinámico que se va consolidando (Paolino y Perera, 2008).

4. PRODUCCIÓN FAMILIAR: APORTES CONCEPTUALES

En el debate sobre las relaciones que existen entre los modos de producción capitalistas y no capitalistas, la temática de la fuerza de trabajo ha tenido particular atención en los diferentes autores. Podríamos tomar dos grandes posturas en este debate: por un lado la de Marx, y por otro la de Chayanov, nacida a partir de la discusión sobre la cuestión agraria rusa, después de la Revolución Bolchevique. Según Torres Adrián, ambas postulan que la economía campesina presenta una lógica de funcionamiento interna que la hace constituirse en un modo de producción que, como tal, entra en relación con el sistema económico global de la sociedad. En ambas el problema de base concierne a la reproducción social, es decir, a la recreación a través de relaciones sociales de un estilo de (re) producción material que sustenta un modo de vida. Sin embargo, a pesar de las coincidencias, ambas han dado origen a una importante polémica, ya que mientras para algunos se trata de perspectivas complementarias, para otros son puntos de vista diametralmente opuestos (Torres Adrián, 1985).

Como señala Héctor Hugo Trincherro desde la antropología económica, las categorías de subsunción formal y real aluden en Marx a la forma generalizada de la producción capitalista, pero responden al proceso específico del capitalismo en las condiciones históricas concretas estudiadas por aquel. Tanto la subsunción formal como real expresan formas “directas” de dominio del capital sobre el trabajo. Esto es, el control directo de los procesos de trabajo como forma predominante. Sin

embargo, el autor señala que existen movimientos históricos concretos del capital, en los cuales las formas de dominación sobre el trabajo se manifiestan a través de modalidades “indirectas”. Por ello la noción de subsunción indirecta ha sido utilizada para analizar las formas de dominación del trabajo por el capital en determinadas estructuras rurales. Con esta noción se designa a las formas que adquiere la relación capital/trabajo en contextos en los cuales una parte importante de la reproducción de la fuerza de trabajo es garantizada por el sector doméstico y cuyo valor, por diversos mecanismos vinculadas a la contratación temporaria o a la especulación comercial, es apropiada por el capital (Trincheró, 1998). Según el planteo de Trincheró, al centrar el análisis en modalidades de dominación (subsunción) del trabajo por el capital, se avanza hacia la profundización de la dinámica de la reproducción de la fuerza de trabajo. En estas condiciones contradictorias, entre explotación y reproducción doméstica, sería entonces que tienen lugar transformaciones que no implican necesariamente la “desaparición” de dichas economías domésticas y donde se originan situaciones heterogéneas (en función de las relaciones de producción) (Trincheró, 1998).

La otra postura, surge a partir de los pioneros estudios demográficos de Alexander Chayanov, que señalaron tempranamente la importancia de considerar la organización de la fuerza de trabajo para comprender el campesinado (Chayanov, 1985[1925]). Este autor propone una nueva categoría, la Unidad de Explotación Familiar, que define como una “*unidad explotada por una familia sin fuerza de trabajo asalariada, y que a veces se ocupa de oficios rurales no agrícolas*”. A su vez relaciona el volumen de actividad económica de la unidad campesina a las necesidades de consumo de la familia, lo que sería en última instancia una medida de la autoexplotación de su fuerza de trabajo. Para Chayanov, como no existe la categoría de salario, es inaplicable el análisis en función de categorías capitalistas normales. Además, la motivación de este tipo de unidad de explotación no sería la ganancia sino el balance trabajo-consumo (Chayanov, 1985[1925]).

Desde este tipo de perspectiva, el primer antecedente académico del concepto de producción familiar elaborado en el Uruguay se origina en la época dictatorial, desde el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo (CIEDUR). La originalidad del concepto consistía en que las Unidades Agrícolas Familiares se definían como “*una comunidad de trabajo, producción y consumo*”. Los

investigadores señalaban la importancia de distinguir sus características y convertirlas en un foco particular de atención, ya que *“el carácter familiar de este tipo de unidades les confieren en alguna medida rasgos comunes que las diferencian de la agricultura típicamente capitalista”* (Astori et al., 1982).

En ese entonces, el concepto de *resistencia* de la agricultura familiar en el sistema de mercado, es introducido en el ámbito académico uruguayo a través de la tesis de maestría de Diego Piñeiro¹⁶. Este autor, continuando la temática de investigación desarrollada por los antropólogos Eduardo Archetti y Kristi Anne Stolen en el medio rural argentino (Archetti y Stolen, 1975), aporta las primeras conceptualizaciones que vinculan y distinguen producción familiar de campesinado en nuestro país¹⁷. Piñeiro postula la existencia de dos niveles de resistencia del “campesinado” en Uruguay, un nivel de organización colectiva y un nivel de resistencia individual, en el que centraba sus estudios. *“Resistencia puede verse como todas aquellas formas de acción, sean colectivas o individuales, ejercidas por miembros de una clase subordinada, que limitan la extracción de excedentes o que son capaces de afectar la intensidad con la cual el excedente es extraído”* (Piñeiro, 1985). En trabajos posteriores el mismo autor identifica diferentes tipos sociales (conjunto de individuos que tienen un comportamiento individual similar), de acuerdo al uso predominante de la mano de obra asalariada, y dentro de los productores familiares, distingue algunos subtipos (Piñeiro, 1994).

En la década de los 90, trabajando en el desarrollo de la producción familiar en la región de Paysandú, un equipo de investigadores y extensionistas también señalaban que la difusión de tecnologías de tipo “revolución verde”, altamente excluyentes de los modos de vida y de trabajo de los productores familiares, y el sistema de generación y transferencia de tecnología en Uruguay (que acompañó históricamente la corriente productivista), respondían a: (i) un modelo de producción que no era el que predomina en la agricultura familiar (factores *tierra* y *capital* más abundantes y factor *trabajo* más escaso o más caro); y (ii) a una lógica empresarial de producción que es distinta a la lógica familiar de producción (la maximización del beneficio económico como objetivo primordial) (Figari et al., 1998). Otros autores

¹⁶ La misma fue publicada en el país como *Formas de Resistencia de la Agricultura Familiar. El caso del noreste de Canelones* (Piñeiro, 1985).

han señalado que en determinadas circunstancias el productor familiar utiliza mejor que la empresa capitalista la combinación del factor más abundante, el trabajo humano, con dos factores muy escasos, la tierra y el capital. En este sentido, la intensificación del uso del trabajo humano en la agricultura campesina (denominada “autoexplotación” por Chayanov), por sí sola tampoco explicaría la capacidad de supervivencia del modo campesino de producción. Porque lo que permite el éxito en sobrevivir no sería tanto la cantidad de trabajo aplicado a la producción familiar, sino también la calidad del trabajo. Al decir de Angel Palerm a “*la capacidad de manejar de manera adecuada el medio natural y el largo conocimiento de las plantas y animales, capacidad y conocimientos, que el desarrollo capitalista de la agricultura destruye al convertir a los campesinos en peones asalariados*” (Palerm, 1980:223).

Por último, Figari, González y Rossi referencian en una publicación reciente otro trabajo de Piñeiro que se propone analizar si los distintos nombres que se usan (“pequeño productor”, “productor o agricultor familiar”, y “campesino”), responden sólo a una cuestión semántica o es que se trata de categorías o sujetos sociales diferentes¹⁸ (Figari et al., 2008). La respuesta que este autor aproxima es que “*las palabras designan sujetos que son, sólo en parte, distintos*” y revisa los alcances y restricciones de cada uno de estos nombres. En relación al *tamaño* (pequeño productor) señala la imprecisión: ¿dónde se pone el límite?, ¿quién lo determina?, ¿cómo inciden variables como el rubro o el potencial productivo de los suelos? En cuanto al término *productor* remarca que con él se designa a sujetos sociales que producen, y por lo mismo excluye a quienes por diversos motivos no lo hacen. El término *productor familiar* refiere a una categoría conceptual definida por las relaciones sociales de producción y que responde a una variable cualitativa: el uso predominante del trabajo familiar sobre la tierra. Las dos variables que para Piñeiro definen la producción familiar son el predominio de trabajo familiar y el acceso a la tierra (en propiedad o en usufructo). La principal diferencia entre productor familiar y campesino para este autor estaría en la propiedad de capital patrimonial, presente en la producción familiar y ausente en las formas campesinas de producción (Piñeiro, 2005, citado por Figari et al., 2008). En segundo lugar, también difieren en el

¹⁸ Piñeiro, 2005. Caracterización de la producción familiar uruguaya. Sin publicar. Parte de este trabajo se puede encontrar en PIÑEIRO, D. 2004. El capital social en la producción familiar. Ciclo de Conferencias “Aportes para el futuro de la Granja”. 40 años de INIA Las Brujas. 18 de octubre de 2004. 11p. Consultado en diciembre 2006 http://www.inia.org.uy/online/files/contenidos/link_18052006023715.pdf

grado de articulación con el sistema social en el que se encuentran insertos: mientras que los campesinos realizan una producción básicamente de subsistencia, los productores familiares se caracterizan por su articulación en los mercados formales, no sólo de productos, ya que si bien destinan una parte de su producción al autoconsumo, el grueso de la producción es volcada en los mercados formales a cambio de otros bienes de consumo que no son capaces de producir por sí mismos sino también a otros mercados (de tierras, de insumos, de créditos) (Hernández, 1993 y Piñeiro, 2005, citados por Figari et al., 2008).

5. POLITICAS DIFERENCIADAS E INSTRUMENTOS ACTUALES

Pasadas varias décadas de neoliberalismo, durante los cuales se puso énfasis casi exclusivo en el crecimiento productivo, y los asalariados rurales y la agricultura familiar no tuvieron ni comprensión, ni atención por parte del Estado, hoy resurge en el país la preocupación por estos sujetos agrarios.

Como mencionamos antes, el éxodo rural y el proceso de desaparición del medio rural uruguayo de miles explotaciones estuvo acompañado por la difusión y adopción de diversos procesos técnicos ahorradores de fuerza de trabajo, lo que generó desempleo y redujo la capacidad de competencia de la producción familiar en relación a la capitalista. Tomamos aquí la imagen de Piñeiro y Moraes, que sintetizan los movimientos recientes del siguiente modo: (i) una menor demanda de fuerza de trabajo por el agro; (ii) un proceso de precarización de la fuerza de trabajo asalariado; (iii) una creciente urbanización de los trabajadores agrícolas; y (iv) una menor contribución de la fuerza de trabajo familiar al conjunto de la oferta (Piñeiro y Moraes, 2008).

En respuesta al impacto de este proceso en los modos de producción del agro uruguayo, desde los años 90 hasta el presente la CNFR viene reclamando con fuerza políticas diferenciadas para el sector. A partir de 2004, y a nivel regional (REAF¹⁹), numerosas organizaciones del MERCOSUR vienen acordando los principales criterios para operativizar el concepto de productor familiar y aplicar políticas concretas. Los principales han sido: (i) el lugar de residencia; (ii) la participación del trabajo familiar y no familiar; (iii) la generación de ingreso; y (iv) los

¹⁹ Reunión especializada de Agricultura Familiar creada en el ámbito del MERCOSUR a partir de 2004.

límites por tamaño, capital y/o formas jurídicas.

Dado que la producción familiar constituyó una de las prioridades estratégicas del gobierno de Uruguay, en 2005 se reprocesaron los resultados del Censo General Agropecuario del año 2000, a la luz de algunos de estos criterios, como forma exploratoria para tipificar explotaciones e identificar predios familiares, medios y grandes. Se consideraron 52.111 productores, con ocho especializaciones productivas (no se incluyen explotaciones de autoconsumo, un 9% del total). Según estos datos oficiales se concluyó que las explotaciones de tipo familiar al año 2000 representan el 79% del total y ocupan el 24% de la superficie. Los productores medios representan el 13% del total y los grandes un 8% (Tommasino y Bruno, 2006). En cuanto a su importancia relativa en los distintos sectores, los productores familiares son mayoritarios en los rubros estudiados²⁰, en ninguno son menos del 70%. El dato más llamativo es que integran el 80% en el caso de la ganadería, rubro en el que los establecimientos grandes representan sólo el 8% del total de las explotaciones pero concentran el 50% de la superficie productiva, lo que condice con el alto nivel de concentración de la propiedad de la tierra en Uruguay (Figari et al, 2008).

La información mencionada culminó en una propuesta ministerial de operativización del concepto de productor familiar, a los efectos de la canalización de políticas focalizadas, abriendo por primera vez en la historia del país un Registro de Productores Familiares a nivel nacional, que se viene desarrollando desde 2009²¹. Los siguientes son los cuatro criterios en función de los cuales se consideran a los productores como productores familiares: (i) la relación entre trabajadores familiares y trabajadores asalariados: realizar la explotación en colaboración, como máximo de hasta dos asalariados permanentes o su equivalente en jornales zafrales, 500 jornales anuales; (ii) el tamaño: explotar una superficie de hasta 500ha índice CONEAT bajo cualquier forma de tenencia²²; (iii) la relación de ingresos prediales-extraprediales: obtener su ingreso principal del trabajo en la explotación o cumplir su jornada laboral en la misma; y (iv) la residencia en el predio

²⁰ Los rubros estudiados fueron ganadería de carne y lana, lechería, horticultura, cerdos, vid, cereales y oleaginosos, aves y frutas de hoja caduca.

²¹ Resolución del MGAP de 29/9/2008 disponible en <http://www.cnfr.org.uy/uploads/files/prodfamiliar.pdf>

²² Los grupos CONEAT son áreas homogéneas, definidas por su capacidad productiva, que se expresa por un índice relativo a la capacidad productiva media del país, a la que corresponde el índice 100

o en localidades cercanas al mismo (no mayor a 50 km del mismo).

Se presentan en los Cuadros N°3 y N°4 las estimaciones ministeriales según los criterios de este nuevo registro (en base a CGA, 2000), donde los productores familiares representarían el 63% el total, ocupando un 15% de la superficie explotada del país.

Cuadro N°3. Número y porcentaje de productores familiares en Uruguay en base al CGA 2000. Reprocesamiento según criterios del *Registro de Productores Familiares* (2009).

Número de Establecimientos	Tipo de productor			Explotaciones no comerciales	TOTAL
	Familiares	Medianos y Grandes	Subtotal		
<i>Cantidad</i>	32.696	19.415	52.111	5.020	57.131
<i>Porcentaje</i>	63	37	100	---	---

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Desarrollo Rural en base a datos suministrados por MGAP-DIEA, tomando la nueva definición de Agricultura Familiar (Resolución MGAP fecha 29/97/08 y en base al CGA año 2000.

Cuadro N°4. Caracterización de los productores agropecuarios según tamaño de la explotación.

Superficie explotada (ha)	Tipo de productor			Superficie de Explotaciones no Comerciales	Superficie Total Explotada (ha)
	Familiares	Medianos y Grandes	Subtotal		
<i>Cantidad</i>	2.522.850	13.875.896	16.398.746	20.937	16.419.683
<i>Porcentaje</i>	15	85	100	---	---

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Desarrollo Rural en base a datos suministrados por MGAP-DIEA, tomando la nueva definición de Agricultura Familiar (Resolución MGAP fecha 29/97/08 y en base al CGA año 2000.

Más allá del cuestionamiento que pueda realizarse a la utilización de algunos de estos criterios, es factible que durante la aplicación de la reglamentación sucedan ajustes a esta herramienta, inédita en el país. En cuanto a dificultades de tipo operativo que ya se enfrentan en la implementación del nuevo Registro de Productores Familiares, la naturaleza del trabajo y la composición de los ingresos

familiares, unidos a la pérdida de identidad de este sector particular de productores rurales, parecen ser las primeras limitantes para llegar a los potenciales destinatarios de las políticas diferenciadas. La implementación del nuevo registro está basada en la autopercepción del propio productor familiar, mediante una declaración jurada de carácter voluntario, y refiere a actividades que además, en la mayoría de los casos, o bien no son remuneradas o se realizan en condiciones de informalidad.

Con respecto al trabajo pluriactivo, investigaciones recientes de Alberto Riella y Paola Mascheroni en base a la Encuesta de hogares rurales (año 2000), constatan la existencia de casi un 20% de familias pluriactivas²³ en el territorio rural uruguayo, cuya presencia se distribuye de manera homogénea en los distintos escenarios territoriales analizados: aproximadamente la tercera parte de los hogares en cada tipo área rural considerada (Riella y Mascheroni, 2008). Teniendo en cuenta que a través de la pluriactividad las familias de los productores agropecuarios establecen iniciativas de diversificación de sus ocupaciones, interna y externamente a la unidad de producción, aumentando las fuentes y las formas de acceso a los ingresos (Schneider, 2003), otra de las dificultades para operativizar el concepto de preproducción familiar que comienza a aparecer en la práctica, es dimensionar esta articulación entre el trabajo familiar no remunerado y el trabajo asalariado agrícola, ya que algunos trabajadores pueden pasar de una categoría a otra a lo largo de su ciclo vital o en periodos más cortos, a veces a lo largo de un mismo año.

Pero desde el punto de vista conceptual, los productores familiares pueden ser vistos como *productores*, en la medida que poseen tierra y manejan pequeñas empresas familiares agropecuarias, pero también como *trabajadores*, en la medida que aplican fuerza de trabajo en sus explotaciones sin percibir una remuneración (Piñeiro, 2008). En este sentido, la participación activa de los productores organizados en la instrumentación del registro puede facilitar la resolución de dificultades que surgen, por ejemplo resolver cómo se consideran los hijos del titular del establecimiento cuando la familia los ha registrado en el Banco de Previsión Social.

²³ Estos investigadores uruguayos consideran un hogar pluriactivo cuando alguno de sus miembros se dedican a actividades agropecuarias y el resto se dedica a actividades industriales y/o de servicios.

6. PROBLEMATICAS Y DESAFIOS ACTUALES

Existe un contexto político en el país muy favorable para el desarrollo de la agricultura familiar, pero surge como principal amenaza un contexto económico altamente riesgoso, en el que se está reestructurando el campo uruguayo. Los cambios son de gran magnitud y han acontecido en un corto período de tiempo, modificando el peso relativo de las actividades, la estructura agraria, la organización empresarial, la tecnología, el uso del territorio, etc. fundamentalmente a partir de la expansión de algunas actividades (forestación, soja) y de los cambios derivados de la intensificación. Además de la pérdida del control nacional sobre el territorio y los recursos naturales, la presión que ejercen las nuevas actividades sobre los precios de la tierra restringen seriamente las posibilidades de productores familiares ganaderos y lecheros de permanecer en la producción.

Investigaciones recientes sobre la persistencia de la producción familiar en América Latina, vinculan sus posibilidades de emergencia y consolidación a: (i) el carácter mercantil de las unidades familiares de producción; (ii) el aprovechamiento de los recursos estatales; y (iii) a sus formas singulares de socialización (Murmis y Feldman, 2005). En esta misma línea, Armando Bartra señala que, entre otras muchas distorsiones asociadas a la aplicación del capitalismo en el agro latinoamericano, éste ha tenido que “traicionarse a sí mismo”, estableciendo en la agricultura mecanismos de excepción, cuyas diversas variantes tienen en común poner límites a la operación irrestricta del mercado²⁴ (Bartra, 2008). Entre otras muchas, algunas de las excepciones que menciona este autor han sido: (i) permitir la reproducción de una agricultura familiar de carácter campesino entre autoconsuntiva y mercantil; (ii) el fomento de las cooperativas de pequeños productores; y (iii) el rol activo del Estado en la industrialización y comercialización de los productos agropecuarios. Precisamente en el caso del Uruguay, el desarrollo capitalista en el agro durante la primera mitad del SXX estuvo marcado por una fuerte participación del Estado, interviniendo activamente en una primera instancia en la colonización de tierras y en la promoción de sociedades de fomento y

²⁴ Al respecto dice el autor: “(...) los campesinos del capitalismo laboran para el capital y no para ellos mismos. Y lo hacen de la misma manera que los proletarios pero con la diferencia de que la premisa de la explotación del obrero está en el mercado, cuando vende su fuerza de trabajo, y se consume después, en el proceso productivo, mientras que en el caso de los campesinos es al revés: la explotación tienen como premisa su proceso productivo y se consume después, en el mercado cuando venden la producción.” (Bartra, 2008)

cooperativas agrarias de pequeños productores, en particular las de la industria láctea.

Para la aplicación de políticas diferenciadas en el SXXI y a nivel de las intervenciones en territorios rurales concretos, se hace necesario superar la forma de intervención tradicional/sectorial, focalizada en el desarrollo empresarial y por rubro, y enfocada desde instituciones únicas. Hoy la articulación de actores se constituye en una actividad fundamental, no sólo para el diseño y aplicación de políticas públicas sino para la generación de dispositivos organizacionales “a la medida” de los territorios concretos. Dificultades adicionales pueden aparecer cuando se parte del supuesto de la existencia de actores locales, que no siempre precede al diseño y aplicación de las políticas. En este caso, su constitución debe ser durante un buen tiempo el motivo principal de la labor de quien se convierte en el articulador local (sea éste municipal, ministerial, una agencia de desarrollo o un servicio de extensión).

En este sentido, es necesario cambiar también las metodologías de asesoramiento técnico de forma de que sean compatibles con el destinatario al que están dirigidas. El país no cuenta con las capacidades técnicas ni con un servicio de extensión rural organizado, y menos aún si se piensa en función del desarrollo de la producción familiar. Fortalecer la agricultura familiar implica comprender (y respetar en las propuestas) las singularidades que subyacen en estos sistemas de producción alternativos y considerados estratégicos por el gobierno para mantener el medio rural “humanizado”. Se debe tener en cuenta que la difusión de tecnologías de tipo “revolución verde”, altamente excluyentes de los modos de vida y de trabajo de los productores familiares, y el sistema de generación y transferencia de tecnología en Uruguay (que acompañó históricamente la corriente productivista), responden a un modelo de producción que no es el que predomina en la agricultura familiar (factores *tierra* y *capital* más abundantes y factor *trabajo* más escaso o más caro), y a una lógica empresarial de producción que es distinta a la lógica familiar de producción (la maximización del beneficio económico como objetivo primordial) (Figari et al., 1998). En esta línea, diversos trabajos realizados en Paysandú por equipos universitarios interdisciplinarios desde la década del `90, sugieren que las estrategias de intervención necesarias para el desarrollo de la agricultura familiar implican cambiar el abordaje del asesoramiento técnico tradicional y contemplar

diferentes niveles de acción en forma simultánea: el sistema territorial o local; el sistema familia-explotación (Osty, 1978)²⁵; y el sistema de producción. Los mismos trabajos concluyen en la necesidad de cambiar el enfoque tradicional del asesoramiento técnico sobre la clave metodológica de no alterar la lógica de la agricultura familiar y centran el éxito de las intervenciones para el desarrollo rural en las innovaciones organizacionales más que en las tecnológicas (Figari et al., 2002; Chia et al., 2003).

Los actuales desafíos no son pocos, ni sencillos, y deben trascender el corto plazo. Solo en un marco de acuerdos estratégicos con sectores aliados del agro de la región, podría pensarse en frenar el avance deshumanizado del capital en el territorio rural de nuestro país. Mientras se construyen esas estrategias regionales solidarias, con políticas diferenciadas de intervención en el territorio que preserven y desarrollen la agricultura familiar, deberá seguir vigente la alternativa de la lucha de quienes persisten en el medio rural y el apoyo de los países para fortalecer sus comunidades rurales, contribuyendo a preservar un lugar de resistencia al capitalismo hegemónico.

7. BIBLIOGRAFIA

1. **ALONSO, J.M. 1981.** El proceso histórico de la agricultura uruguaya. Temas Nacionales N°3. Montevideo, CIEDUR, Fundación de Cultura Universitaria. 75p
2. **ALONSO, J.M. 1984.** El agro uruguayo. Pasado y futuro. Montevideo, Banda Oriental. 108p.
3. **ARBELETCHÉ, P.; CARBALLO, C. 2006.** Sojización y concentración en la agricultura uruguaya. In: XXXVII Reunión Anual de la AAEA, Córdoba. Argentina. ISSN 1666-0285
4. **ARBELETCHÉ, P.; CARBALLO, C. 2008.** La expansión agrícola en Uruguay. Algunas de sus principales consecuencias. In: XXXIX Reunión Anual de la Asociación de Economía Agraria de Argentina y Tercer Congreso Rioplatense de Economía Agraria, Montevideo, Uruguay. ISSN 1666-0285, CD-ROM.
5. **ARCHETTI, E. y STOLEN, K.A. 1975.** Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires.
6. **ASTORI D.; PEREZ ARRARTE C.; GOYETCHE L. y ALONSO J. 1982.** La agricultura familiar uruguaya: orígenes y situación actual. Fundación de Cultura Universitaria. CIEDUR, N°8. Uruguay.
7. **BARTRA, A. 2008.** El Hombre de Hierro. México, UACM, UAM, Ítaca. 143p.

²⁵ Denominación propuesta por el autor para remarcar que el sistema familiar y el sistema productivo son una unidad funcional y la lógica de su funcionamiento no puede ser comprendida si su estudio se aborda en forma independiente.

8. **BONNAL, P.; BOSCH, P.M.; DIAZ, J.M.; LOSCH, B. 2003.** “Multifuncionalidad de la agricultura” y “nueva ruralidad”. ¿Reestructuración de las políticas públicas a la hora de la globalización? En: Seminario Internacional El Mundo Rural: Transformaciones y perspectivas a la luz de una nueva ruralidad; ponencia presentada. Bogotá, Universidad Javeriana, CLACSO, REDCAPA. Octubre 15-17.
9. **BONFANTI, D. 2007.** Problemáticos comienzos (1906-1925) Mens agitatur molem. Cap 1 p.10. En: Una poderosa máquina opuesta a la ignorancia. 100 Años de la Facultad de Agronomía. Esther Ruiz (coord), Daniele Bonfanti, Karla Chagas, Nicolás Duffau, Natalia Stalla. Montevideo: Hemisferio Sur, 2007 420 p.
10. **CABRERA, G. 2005.** CNFR, 90 años en la defensa y promoción de la agricultura familiar uruguaya. 84p. Versión electrónica, sin publicar.
11. **CANCELA, W.; MELGAR, A. 2004.** El Uruguay rural; cuarenta años de evolución, cambios y permanencias. Montevideo, CLAEH. 101p.
12. **CHAYANOV, A.V. 1985[1925].** La organización de la unidad económica campesina. Buenos Aires, Nueva Visión. 342p
13. **CHIA, E.; TÉSTUT, M.; FIGARI, M; ROSSI, V. 2003.** Comprender, dialogar, coproducir: reflexiones sobre el asesoramiento en el sector agropecuario. Agrociencia Vol.VII N°1. pp77-91. Uruguay.
14. **CLOQUELL, S. (coord.), 2007.** Familias rurales. El fin de una historia en el inicio de una nueva agricultura. Cloquell, S. Albanesi, R.; Propersi, P.; Preda, G. y De Nicola, M. Rosario, Homo Sapiens, 1ª ed. pp20-21.
15. **CLAEH-CINAM, 1964.** Interpretación del Uruguay rural. Extracto del estudio Situación Económica y social del Uruguay Rural. Montevideo, CLAEH. 182p.
16. **FIGARI, M.; FAVRE, E.; ROSSI, V. y GONZÁLEZ, R. 1998.** Producción familiar y desarrollo; un abordaje territorial. Revista Cangüé 5(14):11-17. Uruguay.
17. **FIGARI, M.; ROSSI, V.; NOUGUÉ, M. 2002.** Impacto de una metodología de asesoramiento técnico alternativo en sistemas de producción lechera familiar. Revista Agrociencia, Vol.VI N°2. pp61-74. Uruguay.
18. **FIGARI, M.; ROSSI, V. y GONZÁLEZ, R. 2008.** Los productores familiares. En: Chiappe, M., Carambula, M. y Fernández, E. (Comp). El Campo uruguayo. Una mirada desde la Sociología Rural. Montevideo, Dpto. Publicaciones, Facultad de Agronomía, 2008. Cap.5.2
19. **GEO URUGUAY. 2008.** Informe sobre el estado del ambiente. DINAMA /CLAES, PNUMA. Montevideo, Mosca. 350p. Consult 7/2009; disp: <http://www.ambiental.net/noticias/reportes/GeoUruguay2008.pdf>
20. **GORENSTEIN, S.; BARBERO, A. y ESTRADA, M.E. 2005.** Nuevos actores y dinámicas territoriales en el complejo oleaginoso del sur de la provincia de Buenos Aires. En: J. y Neiman G. (Comp.) Acerca de la Globalización en la Agricultura, Ediciones CICCUS, Buenos Aires. 2005. pp.228-250.
21. **KAUSTSKY, C. 1903.** La Cuestión Agraria. Madrid, Primera ed. castellana prologada por M de Unamuno. pp96-161

22. **LARA FLORES, S.M. 1998.** Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización del trabajo en la agricultura mexicana. México, Juan Pablos Editor. Capítulo II.
23. **LENIN, V. I. 1974[1899].** El desarrollo del capitalismo en Rusia. El proceso de formación de un mercado interior para la gran industria. Barcelona, Ariel. pp161-182.
24. **MARX, K. 2009[1867].** El Capital; crítica de la Economía Política. Tomo I. Capítulo 24. En: Sitio web de la Universidad Complutense de Madrid. Consultado 7/09. Disponible: <http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital1/>
25. **MARX, K. 1972[1894 póstumo].** El Capital; crítica de la Economía Política. Moscú, Editorial Pueblo y Educación. Tomo III. Capítulo 48.
26. **McMICHAEL, P. 1999.** Política alimentaria global. México, Cuadernos Agrarios N°17-18.
27. **MGAP-CGA, 2000.** Censo General Agropecuario. Montevideo, Dirección de Estadísticas Agropecuarias, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Tomo II. En sitio web <http://www.mgap.gub.uy/portal/hgxpp001.aspx?7,5,81,O,S,0,MNU;E;28;2;MNU;,,,>
28. **MURMIS, M. 1994.** Algunos temas para la discusión en la sociología rural latinoamericana; reestructuración, desestructuración y problemas e excluidos e incluidos. Ruralia., Revista Argentina de Estudios Agrarios de FLACSO, N° 5, Buenos Aires. pp43-68
29. **MURMIS, M. y FELDMAN, S. 2005.** La persistencia de la pequeña producción mercantil en un pueblo rural de la Argentina; factores favorables y factores limitantes. En: Cavalcanti J. y Neiman G. (Comp.) Acerca de la Globalización en la Agricultura, Ediciones CICCUS, Buenos Aires. 2005. pp37-59.
30. **OSTY, P. L. 1978.** L'exploitation agricole vue comme un système. Diffusion de l'innovation et contribution au développement. Bulletin Technique d'Informations (BTI). N° 326: 43-49.
31. **PALERM, A. 1980.** Antropología y marxismo. CIS-INAH. México, Nueva Imagen. pp199-223.
32. **PAOLINO, C. y PERERA, M. 2008.** La pobreza rural en el Uruguay. La situación actual y aportes para el diseño de una estrategia orientada a su combate. Informe FIDA. Montevideo, FIDA. 88p.
33. **PIÑEIRO, D.E. 1985.** Formas de resistencia de la agricultura familiar, el caso del noreste de Canelones. Estudios sobre la sociedad uruguaya, N° 6 (1985). CIESU. Montevideo. 177p
34. **PIÑEIRO, D. 1994.** Tipos sociales agrarios y racionalidad productiva: un ensayo de interpretación. Serie Documentos Técnicos de Apoyo. Convenio CEDESUR-CISS. Montevideo.11p.
35. **PIÑEIRO, D.E. 2004.** En busca de la identidad. La acción colectiva de los conflictos agrarios de América Latina. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, BsAs, Argentina. Capítulo VI. pp253-294.

36. **PIÑEIRO, D.E. 2008.** El trabajo precario en el campo uruguayo. CSIC-FCS Universidad de la República. Montevideo. 213p.
37. **PIÑEIRO, D.E. y MORAES, M.I. 2008.** Los cambios en la sociedad rural durante el SXX. En: El Uruguay del siglo XX. Tomo III, La Sociedad. Ed. Banda Oriental. Montevideo. 192p.
38. **RIELLA, A. y MASCHERONI, P. 2008.** Una nueva mirada sobre los territorios rurales; trabajo no agrícola y pluriactividad en el Uruguay rural. En: Chiappe, M., Carambula, M. y Fernández, E. (Comp). El Campo uruguayo. Una mirada desde la Sociología Rural. Montevideo, Dpto. Publicaciones, Facultad de Agronomía, 2008. Cap.10
39. **SANCHEZ ALBARRÁN, A.** La nueva agenda de investigación de la sociología rural. Revista de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU) N°3. pp103-138.
40. **SCHNEIDER, S. 2003.** A pluriatividade na agricultura familiar. Porto Alegre: Ed. da UFRGS. 254p.
41. **TORRES ADRIAN. M.J. 1985.** Familia, trabajo y reproducción social. Campesinos en Honduras. México, PISPAL, El Colegio de México. pp.21-64.
42. **TOMMASINO, H. y BRUNO, Y. 2006.** Algunos elementos para la definición de productores familiares, medios y grandes. Anuario. Montevideo, OPYPA, MGAP. Consul 7/09 en <http://www.coprofam.org/admin/uploads/archivos/reaf/hy5ua8rk9>
[ANEXO XIII.pdf](#)
43. **TRINCHERO, H.H., 1998.** Antropología Económica. Ficciones y representaciones del hombre económico. EUDEBA. Versión electrónica.